

La Mesa Directiva de la Academia de Idiomas de Sacramento (LAS) reconoce que el suicidio es una de las principales causas de muerte entre los jóvenes y que una cantidad aún mayor de jóvenes consideran e intentan suicidarse (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2015).

La posibilidad de suicidio e ideación suicida requiere una atención vigilante por parte del personal de nuestra escuela. Como resultado, somos responsables ética y legalmente de proporcionar una respuesta adecuada y oportuna para prevenir la ideación, los intentos y las muertes suicidas. También debemos trabajar para crear un plantel seguro y acogedor que minimice la ideación suicida en los estudiantes. Al reconocer que es deber de la escuela proteger la salud, la seguridad y el bienestar de sus estudiantes, esta póliza tiene como objetivo proteger a los estudiantes y al personal contra los intentos de suicidio, las muertes y otros traumas asociados con el suicidio, lo que incluye garantizar el apoyo adecuado para los estudiantes, el personal, y familias afectadas por intentos de suicidio y pérdida. Como se sabe que el bienestar emocional de los estudiantes tiene un gran impacto en la asistencia escolar y el éxito educativo, esta póliza tiene como objetivo apoyar el bienestar emocional y de comportamiento de los estudiantes.

Esta póliza se basa en la investigación y las mejores prácticas en la prevención del suicidio y se adoptó con el entendimiento de que las actividades de prevención del suicidio disminuyen el riesgo de suicidio, aumentan el comportamiento de búsqueda de ayuda, identifican a las personas con riesgo de suicidio y disminuyen los comportamientos suicidas. La evidencia empírica refuta la creencia común de que hablar sobre el suicidio puede aumentar el riesgo o "colocar la idea en la mente de alguien".

En un intento por reducir la conducta suicida y su impacto en los estudiantes y las familias, el Director Académico y el personal de apoyo desarrollarán estrategias para la prevención, intervención y posvención del suicidio, y la identificación de los desafíos de salud mental frecuentemente asociados con el pensamiento y comportamiento suicida. Estas estrategias deben incluir el desarrollo profesional para el personal selecto de la escuela.

El Director Académico y el personal de apoyo desarrollarán e implementarán estrategias preventivas y procedimientos de intervención que incluyen lo siguiente:

Plan Estratégico General para la Prevención del Suicidio

El Director Académico y el personal de apoyo deben involucrar a profesionales de salud mental empleados en la escuela (por ejemplo, consejeros escolares, psicólogos, trabajadores sociales), administradores, otros miembros del personal escolar, padres/tutores/cuidadores, estudiantes, agencias y profesionales de salud locales, las autoridades y organizaciones comunitarias en la planificación, implementación y evaluación de las estrategias de la escuela para la prevención e intervención del suicidio.

Prevención

A. Mensajería sobre la prevención del suicidio

Los mensajes sobre el suicidio tienen un efecto en el pensamiento y las conductas suicidas. En consecuencia, LAS ha revisado críticamente y continuará revisando todos los materiales y recursos utilizados en los esfuerzos de concientización para asegurar que se alineen con las mejores prácticas para mensajes seguros sobre el suicidio.

Recursos:

- Para obtener información sobre mensajes públicos sobre la prevención del suicidio, consulte el sitio web de la National Action Alliance for Suicide Prevention en <http://suicidepreventionmessaging.actionallianceforsuicideprevention.org/>
- Para obtener información sobre cómo involucrar a los medios de comunicación con respecto a la prevención del suicidio, consulte la página web de Your Voice Counts en <http://resource-center.yourvoicecounts.org/content/making-headlines-guide-engaging-media-suicide-prevention-california-0>
- Para obtener información sobre cómo usar las redes sociales para prevenir el suicidio, consulte la página web de Your Voice Counts en <http://resource-center.yourvoicecounts.org/content/how-use-social-media>

B. Capacitación y educación para la prevención del suicidio

La Academia de Idiomas de Sacramento ha revisado cuidadosamente la capacitación del personal disponible para garantizar que promueva el modelo de salud mental de prevención de suicidio y no fomenta el uso del modelo de estrés para explicar el suicidio.

Se proporcionará capacitación para miembros selectos del personal escolar y otros adultos en el plantel (incluidos los maestros, el personal de la oficina y el personal del programa después de la escuela).

Capacitación:

- Al menos una vez al año, personal selecto recibirá capacitación sobre los factores de riesgo y las señales de advertencia del suicidio, la prevención del suicidio, la intervención, referencia y la posvención.
- Todas las capacitaciones de prevención del suicidio se ofrecerán bajo la dirección de profesionales de la salud mental empleados por la escuela que hayan recibido capacitación avanzada específica para el suicidio y pueden beneficiarse de la colaboración con una o más agencias de salud mental del condado o de la comunidad. La capacitación del personal se puede ajustar año tras año según las

actividades de desarrollo profesional anteriores y las mejores prácticas emergentes.

- Además de las orientaciones iniciales de la prevención del suicidio, el desarrollo profesional anual continuo del personal para todo el personal debe incluir los siguientes componentes:
 - El impacto del estrés traumático en la salud emocional y mental;
 - Conceptos erróneos comunes sobre el suicidio;
 - Recursos escolares y comunitarios para la prevención del suicidio;
 - Mensajes apropiados sobre suicidio (terminología correcta, pautas de mensajes seguros);
 - Los factores asociados con el suicidio (factores de riesgo, señales de advertencia, factores de protección);
 - Cómo identificar a los jóvenes que pueden estar en riesgo de suicidio;
 - Formas apropiadas de interactuar con un joven que está demostrando angustia emocional o es suicida. Específicamente, cómo hablar con un estudiante sobre sus pensamientos suicidas y (según las pautas del distrito) cómo responder a tales pensamientos; cómo hablar con un estudiante sobre los pensamientos de suicidio y responder adecuadamente y brindar apoyo según las pautas del distrito;
 - Procedimientos escolares para responder al riesgo de suicidio (incluidos sistemas de apoyo de niveles múltiples y referencias). Tales procedimientos deben enfatizar que el estudiante suicida debe ser supervisado constantemente hasta que se complete una evaluación de riesgo de suicidio;
 - Procedimientos escolares para responder a las consecuencias de la conducta suicida (posvención de conducta suicida);
 - Responder después de que ocurra un suicidio (posventa suicida);
 - Recursos relacionados con la prevención del suicidio juvenil;
 - El énfasis en la reducción del estigma y el hecho de que la prevención e intervención tempranas pueden reducir drásticamente el riesgo de suicidio;
 - Enfatizar que cualquier estudiante que se identifique como en riesgo de suicidio debe ser remitido de inmediato (el mismo día) para una evaluación mientras está constantemente supervisado por un miembro del personal.
- El desarrollo profesional también debe incluir información adicional con respecto a grupos de estudiantes evaluados por la escuela, y las investigaciones disponibles,

que corren un alto riesgo de suicidio. Estos grupos incluyen, entre otros, los siguientes:

- Jóvenes afectados por el suicidio.
- Jóvenes con antecedentes de ideación o intentos de suicidio;
- Jóvenes con discapacidades, enfermedades mentales o trastornos de abuso de sustancias;
- Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales o jóvenes que están cuestionando;
- Jóvenes que están sin hogar o en entornos fuera del hogar, como el cuidado de crianza;
- Jóvenes que han sufrido experiencias traumáticas;
- Jóvenes que tienen familiares que han sido/están encarcelados;
- Jóvenes que viven con miedo al desplazamiento/familias rotas.

C. Cualificaciones de los empleados y alcance de los servicios

Si bien se espera que los profesionales de la escuela puedan identificar los factores de riesgo de suicidio y las señales de advertencia, y para prevenir el riesgo inmediato de una conducta suicida, el tratamiento de la ideación suicida generalmente está más allá del alcance de los servicios ofrecidos en el entorno escolar. Además, el tratamiento de los problemas de salud mental a menudo asociados con el pensamiento suicida generalmente requiere recursos de salud mental más allá de lo que las escuelas pueden proporcionar.

D. Capacitación del personal especializado (evaluación)

Se proporcionará desarrollo profesional adicional en evaluación de riesgo de suicidio e intervención en crisis a profesionales de salud mental (consejeros escolares, psicólogos) empleados por la Academia de Idiomas de Sacramento.

E. Participación y educación de padres, tutores y cuidadores

- En la medida de lo posible, los padres/tutores/cuidadores deben incluirse en todos los esfuerzos de prevención del suicidio. Como mínimo, las escuelas deben compartir con los padres/tutores/cuidadores la póliza y los procedimientos de prevención del suicidio de la Academia de Idiomas de Sacramento.

- Esta póliza de prevención del suicidio se mostrará prominentemente en la página web de la Academia de Idiomas de Sacramento y se incluirá en el manual para padres y estudiantes. Dentro de esta sección, se invitará a los padres/tutores/cuidadores a proporcionar información sobre la póliza.
- Todos los padres/tutores/cuidadores deben tener acceso a una capacitación de prevención del suicidio que aborde lo siguiente:
 - Factores de riesgo de suicidio, señales de advertencia y factores de protección;
 - Cómo hablar con un estudiante sobre pensamientos de suicidio;
 - Cómo responder adecuadamente al estudiante que tiene pensamientos suicidas. Dichas respuestas incluirán la supervisión constante de cualquier estudiante que se considere en riesgo de suicidio y referencia para una evaluación inmediata de riesgo de suicidio.

F. Participación estudiantil y educación

La Academia de Idiomas de Sacramento ha revisado cuidadosamente los planes de estudio disponibles para asegurar que promueva el modelo de prevención de suicidio de salud mental y no fomente el uso del modelo de estrés para explicar el suicidio.

Bajo la supervisión de profesionales de salud mental empleados en la escuela, y luego de consultar con las agencias de salud mental del condado y de la comunidad, los estudiantes deberán:

- Recibir educación centrada en el estudiante, apropiada para el desarrollo, sobre las señales de advertencia de los desafíos de salud mental y la angustia emocional;
- Recibir orientación apropiada para el desarrollo con respecto a los procedimientos de prevención, intervención y derivación de suicidio del distrito.
- El contenido de la educación deberá incluir:
 - Estrategias de afrontamiento para lidiar con el estrés y el trauma;
 - Cómo reconocer comportamientos (señales de advertencia) y problemas de la vida (factores de riesgo) asociados con problemas de suicidio y salud mental en uno mismo y en los demás;
 - Estrategias de búsqueda de ayuda para uno mismo y para los demás, incluida la forma de involucrar a los recursos de la escuela y de la comunidad y referir a los compañeros para obtener ayuda;
 - El énfasis en reducir el estigma asociado con la enfermedad mental y el hecho de que la prevención e intervención temprana puede reducir drásticamente el riesgo de suicidio.

La educación para la prevención del suicidio centrada en el estudiante se puede incorporar en los planes de estudio del salón (por ejemplo, clases de salud, ciencias y educación física).

La Academia de Idiomas de Sacramento apoyará la creación e implementación de programas y/o actividades en el plantel que generen conciencia sobre el bienestar mental y la prevención del suicidio (por ejemplo, Semanas de Concientización sobre la Salud Mental, Programas de Consejería de Compañeros).

Intervención, Evaluación, Referencia.

A. Personal

Dos miembros del personal de Academia de Idiomas de Sacramento que hayan recibido capacitación avanzada en intervención suicida serán designados como enlaces primarios y secundarios para la prevención del suicidio. Cada vez que un miembro del personal sospeche o tenga conocimiento de las intenciones suicidas de un estudiante, deberá notificar de inmediato al enlace de prevención de suicidio designado principal. Si este enlace de prevención de suicidio primario no está disponible, el personal deberá notificarlo de inmediato al enlace de prevención de suicidio de secundaria.

- En circunstancias normales, las personas de contacto primario y/o secundario deberán notificar al Director Académico, a otro administrador escolar, a un psicólogo escolar o al consejero escolar, si son diferentes de las personas de contacto primarias y secundarias. Los nombres, títulos e información de contacto de los miembros del equipo multidisciplinario de crisis se distribuirán a todos los estudiantes, personal, padres/tutores/cuidadores y estarán disponibles de manera destacada en los sitios web de la escuela y el distrito.
 - Enlace de Prevención de Suicidio Primario:
 - Ariana Pantoja, Consejera Escolar, (916) 277-7137, apantoja@lasac.info
 - Enlace de Prevención de Suicidio Secundario:
 - Evelyn Sandoval, Psicóloga Escolar, (916) 277-7137; esandoval@lasac.info

El Director Académico, otro administrador escolar, consejero escolar, psicólogo escolar notificarán, si corresponde y en el mejor interés del estudiante, a los padres/tutores/cuidadores del estudiante tan pronto como sea posible y remitirán al estudiante a recursos de salud mental en el Escuela o comunidad. La determinación de la notificación a los padres/tutores/cuidadores debe seguir una evaluación inicial formal para garantizar que el estudiante no esté en peligro por la notificación a los padres.

Si el estudiante está en peligro inminente (tiene acceso a un arma, está en un techo o en otras condiciones inseguras), se debe llamar al 911.

- Cada vez que un miembro del personal sospeche o tenga conocimiento de las intenciones suicidas de un estudiante, deberá notificar de inmediato a los enlaces de prevención de suicidio primario o secundario.
- Los estudiantes que experimentan ideación suicida no deben dejarse sin supervisión.
- Un proceso de referencia debe difundirse de manera destacada a todos los miembros del personal, para que sepan cómo responder a una crisis y conozcan los recursos de la escuela y de la comunidad.
- El Director Académico establecerá procedimientos de intervención en caso de crisis para garantizar la seguridad de los estudiantes y las comunicaciones apropiadas si ocurre un suicidio o si un estudiante o adulto realiza un intento en el plantel o en una actividad patrocinada por la escuela.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE SUICIDIO

Academia de Idiomas de Sacramento

1. Cualquier persona (maestros o personal) preocupada de que un estudiante esté exhibiendo un riesgo potencial de suicidio debe comunicarse de inmediato con el Director Académico o su representante. Si el riesgo de suicidio es activo e inmediato, llame al 911 y luego comuníquese con el Director Académico o su representante. El estudiante debe permanecer bajo la supervisión constante de un adulto mientras se notifica al personal profesional (entrenado para evaluar el riesgo de suicidio).
2. Al recibir una referencia con respecto a un estudiante que exhibe un riesgo potencial de suicidio, el Director Académico o su designado deberán comunicarse de inmediato con el psicólogo escolar o el consejero escolar. Si no hay personal profesional capacitado para evaluar el riesgo de suicidio, el Director Académico o su designado se comunicarán con los padres y/o las autoridades correspondientes.
3. El psicólogo escolar o el consejero escolar entrevistarán al estudiante en privado para evaluar el riesgo de suicidio.
4. Al final de la entrevista, el psicólogo escolar o el consejero escolar notificarán al Director Académico o su designado y al personal necesario. El entrevistador tomará una determinación de notificación a los padres/tutores para asegurarse de que el estudiante no esté en peligro por la notificación a los padres. A pesar de este requisito de divulgación, no se hará ninguna revelación a los padres/tutores del estudiante cuando exista una causa razonable para creer que la divulgación resultaría en un peligro claro y presente para la salud, la seguridad o el bienestar del estudiante.

5. Si el entrevistador tiene una causa razonable para creer que la participación de la policía es necesaria para evitar un peligro claro y actual para la salud o seguridad del estudiante, el entrevistador trabajará con el Director Académico o su designado para comunicarse con la policía.
6. Si se considera que el estudiante está en riesgo inmediato de autolesión, el entrevistador debe permanecer con el estudiante, garantizando la seguridad hasta que se pueda desarrollar un plan de disposición adecuado que incluya la provisión de una supervisión adecuada.
7. Si no se considera que el estudiante está en riesgo inmediato de autolesión, el entrevistador puede determinar que el estudiante puede regresar a clase y compartir la información pertinente con el personal apropiado.

B. Padres, tutores y cuidadores

Un proceso de referencia debe difundirse de manera destacada a todos los padres/tutores/cuidadores, para que sepan cómo responder a una crisis y conozcan los recursos de la escuela y la comunidad.

C. Estudiantes

Se debe animar a los estudiantes a que notifiquen a un miembro del personal cuando experimenten angustia emocional o ideación suicida, o cuando sospechen o tengan conocimiento de la angustia emocional, ideación suicida o intento de otro estudiante.

D. Notificación y participación de los padres

La Academia de Idiomas de Sacramento identificará un proceso para garantizar la atención continua del estudiante identificado en riesgo de suicidio. Se deben seguir los siguientes pasos para garantizar la continuidad de la atención:

- Después de hacer una referencia para un estudiante, el personal de la escuela debe verificar con el padre/tutor/cuidador que se ha accedido al tratamiento de seguimiento. Se requerirá que los padres/tutores/cuidadores proporcionen documentación de atención para el estudiante.
- Si los padres/tutores/cuidadores rechazan o se niegan a acceder al tratamiento para un estudiante que ha sido identificado como en riesgo de suicidio o de angustia emocional, el punto de contacto (u otro miembro del personal escolar apropiado) se reunirá con los padres/tutores/cuidadores para identificar barreras al tratamiento (por ejemplo, estigma cultural, problemas financieros) y trabajar para rectificar la situación y desarrollar la comprensión de la importancia de la atención. Si aún no se proporciona atención de seguimiento para el estudiante, el personal de la escuela debe considerar ponerse en contacto con los Servicios de Protección Infantil (CPS, por sus siglas en inglés) para informar sobre la negligencia de los jóvenes.
 - Servicios de Protección Infantil, Sacramento:
 - PO Box 269057, Sacramento, CA 95826
 - (916) 875-5437

E. Plan de acción para intentos de suicidio en la escuela

Si se realiza un intento de suicidio durante el día escolar en el plantel, es importante recordar que la salud y la seguridad del estudiante y de quienes lo rodean son fundamentales. Los siguientes pasos deben ser implementados:

- Mantenga la calma, recuerde que el estudiante está abrumado, confundido y emocionalmente angustiado;
- Mueva a todos los otros estudiantes fuera del área inmediata;
- Comuníquese de inmediato con el administrador o enlace de prevención de suicidio;
- Llame al 911 y bríndeles toda la información sobre notas de suicidio, medicamentos tomados y acceso a armas, si corresponde.
- Si es necesario, proporcione primeros auxilios médicos hasta que haya un profesional médico disponible;
- Se debe contactar a los padres/tutores/cuidadores lo antes posible;
- No despida al estudiante ni lo deje solo, incluso si necesita ir al baño;
- Escuche y pida al alumno que hable;
- Revisar opciones y recursos de personas que pueden ayudar;
- Siéntase cómodo con los momentos de silencio, ya que usted y el estudiante necesitarán tiempo para procesar la situación;
- Proporcionar consuelo al estudiante;
- Prometa privacidad y ayuda, y sea respetuoso, pero no prometa confidencialidad;
- El estudiante solo debe ser entregado a los padres/tutores/cuidadores o a una persona que esté calificada y capacitada para brindar ayuda.

F. Plan de acción para intentos de suicidio fuera de la escuela

Si un intento de suicidio de un estudiante está fuera de la propiedad de la Academia de Idiomas de Sacramento, es crucial que LAS proteja la privacidad del estudiante y mantenga un registro confidencial de las acciones tomadas para intervenir, apoyar y proteger al estudiante. Los siguientes pasos deben ser implementados:

- Póngase en contacto con los padres/tutores/cuidadores y ofrezca apoyo a la familia;

- Discuta con la familia cómo les gustaría que la escuela respondiera al intento mientras minimiza los rumores generalizados entre los maestros, el personal y los estudiantes;
- Obtener el permiso de los padres/tutores/cuidadores para compartir información para garantizar que los hechos relacionados con la crisis sean correctos;
- Designar un miembro del personal para manejar las solicitudes de los medios de comunicación;
- Proporcionar atención y determinar el apoyo apropiado para los estudiantes afectados;
- Ofrecer al estudiante y a los padres/tutores/cuidadores pasos para la reintegración a la escuela.

G. Apoyando a los estudiantes después de una crisis de salud mental

Es crucial que se tomen medidas cuidadosas para ayudar a proporcionar apoyo de salud mental al estudiante y para controlar sus acciones en busca de señales de suicidio. Los siguientes pasos deben ser implementados después de la crisis:

- Tratar cada amenaza con seriedad y acercarse con calma; haz del estudiante una prioridad;
- Escuchar activamente y no juzgar al alumno. Deje que el estudiante exprese sus sentimientos;
- Reconozca los sentimientos y no discuta con el estudiante;
- Ofrezca esperanza y déjele saber al estudiante que está a salvo y que se brinda ayuda. No prometa confidencialidad ni cause estrés;
- Explique con calma y lleve al estudiante a un profesional capacitado, consejero orientador o personal designado para que lo apoye aún más;
- Manténgase en contacto cercano con los padres/tutores/cuidadores y profesionales de salud mental que trabajan con el estudiante.

H. Reingreso a la escuela después de un intento de suicidio

Un estudiante que amenazó o intentó suicidarse tiene un mayor riesgo de suicidio en los meses posteriores a la crisis. Tener un proceso de reingreso optimizado y bien planificado garantiza la seguridad y el bienestar de los estudiantes que han intentado suicidarse anteriormente y reduce el riesgo de otro intento. Un proceso apropiado de reingreso es un componente importante de la prevención del suicidio. Involucrar a los estudiantes en la planificación de su regreso a la escuela les proporciona un sentido de control, responsabilidad personal y fortalecimiento.

Los siguientes pasos se implementarán en la reentrada:

- Obtener una divulgación por escrito de la información firmada por los padres/tutores/cuidadores y proveedores;
- Consultar con el estudiante y los padres/tutores/cuidadores acerca de cualquier solicitud específica sobre cómo manejar la situación;
- Informar a los maestros de los estudiantes sobre posibles días de ausencias;
- Permitir modificaciones para que el estudiante compense el trabajo (ser comprensivo de que las tareas perdidas pueden agregar estrés al estudiante);
- Los profesionales de la salud mental o los miembros del personal de confianza deben mantener un contacto continuo para monitorear las acciones y el estado de ánimo del estudiante;
- Trabajar con los padres/tutores/cuidadores para involucrar al estudiante en un plan de asistencia posterior.

I. Respondiendo después de una muerte por suicidio (posvención)

Una muerte por suicidio en la comunidad escolar (ya sea por un alumno o miembro del personal) puede tener consecuencias devastadoras para los alumnos y el personal. Por lo tanto, es vital que estemos preparados con anticipación en caso de tal tragedia. Ariana Pantoja, Consejera Escolar (Enlace de Prevención de Suicidio Primario) y Evelyn Sandoval, Psicóloga Escolar (Enlace de Prevención de Suicidio Secundaria) para la Academia de Idiomas de Sacramento se asegurarán de que la escuela adopte un plan de acción para responder a una muerte suicida. El Plan de acción para responder a la muerte por suicidio (Plan de respuesta después de la intervención en el suicidio) debe incorporar pasos y objetivos inmediatos y a largo plazo.

- El plan de respuesta posventa para el suicidio:
 - Identificar a un miembro del personal para confirmar la muerte y la causa (administrador de la escuela);
 - Identificar a un miembro del personal para contactar a la familia del fallecido (dentro de las 24 horas);
 - Promulgar el Plan de respuesta de posventa de suicidio, incluir una reunión inicial del Equipo de respuesta de posventa de suicidio del distrito/escuela;
 - Notificar a todos los miembros del personal (idealmente en persona o por teléfono, no por correo electrónico o notificación masiva).
- Coordinar una reunión de todo el personal, que incluya:

- Notificación (si no se ha realizado) al personal sobre la muerte por suicidio;
 - Apoyo emocional y recursos disponibles para el personal;
 - Notificación a los estudiantes sobre la muerte por suicidio y la disponibilidad de servicios de apoyo (si este es el protocolo que decide la administración);
 - Compartir información que sea relevante y la que tiene permiso para divulgar.
- Preparar al personal para responder a las necesidades de los estudiantes con respecto a lo siguiente:
 - Revisión de los protocolos para referir a los estudiantes para apoyo/evaluación;
 - Puntos de conversación para que el personal notifique a los estudiantes;
 - Recursos disponibles para los estudiantes (dentro y fuera del plantel).
 - Identificar a los estudiantes significativamente afectados por la muerte por suicidio y otros estudiantes en riesgo de comportamiento imitativo;
 - Identificar a los estudiantes afectados por la muerte por suicidio pero sin riesgo de comportamiento imitativo;
 - Comunicarse con la comunidad escolar en general sobre la muerte suicida;
 - Considerar arreglos funerarios para la familia y la comunidad escolar;
 - Responder a las peticiones conmemorativas de manera respetuosa y no dañina; las respuestas deben ser entregadas de manera reflexiva y se debe considerar su impacto en otros estudiantes;
 - Identificar a un portavoz de los medios de comunicación con experiencia para cubrir historia sin el uso de contenido explícito, gráfico o dramático (visite el sitio web de Reporting on Suicide.Org en www.reportingonsuicide.org). La investigación ha demostrado que la cobertura sensacionalista en los medios de comunicación puede conducir a conductas suicidas contagiosas.
 - Utilizar y responder a los medios de redes sociales:
 - Identificar qué plataformas están utilizando los estudiantes para responder a la muerte suicida
 - Identificar/capacitar al personal para monitorear las redes sociales.
 - Incluir respuestas suicidas de posvención a largo plazo:

- Considerar fechas importantes (es decir, aniversario de muerte, cumpleaños del fallecido, graduación u otro evento significativo) y cómo se abordarán
- Apoyar a los hermanos, amigos cercanos, maestros y/o estudiantes de difuntos
- Considerar los memoriales a largo plazo y cómo pueden afectar a los estudiantes que son emocionalmente vulnerables y en riesgo de suicidio

Adaptado y modificado del Departamento de Educación de California, publicado el 05/09/2017